

Precio de los anuncios

Ptas.

En la cuarta plana, cada línea de publicación diaria . . . . 0'10

Rebaja proporcionada al número de inserciones.

Solo se admiten anuncios hasta las 12 del día de su publicación

El Liberal

DIARIO DEMOCRÁTICO DE MENORCA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.





Precios de suscrición

Ptas.

En la isla, un mes adelantado . . . . . 1'50

En el resto de España, trimestre, id. . . . . 5'00

Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.

Número suelto DIEZ CÉNTIMOS

Año 14. Mahón, martes 24 Abril de 1894. N.º 3.819

SECCION POLITICA

Entre Scyla y Caribdis

Aunque el Sr. Ribot ha sido declarado cesante, no significa esto que haya incurrido en responsabilidad. Así parece que lo ha declarado el Sr. ministro de la Gobernación contestando á una pregunta del diputado carlista Sr. Llorens, y así vamos creyéndolo nosotros también, porque al fin y al cabo no era aquí el Sr. Ribot otra cosa que un delegado del gobierno fusionista, y especialmente del ministro de la Gobernación, y bajo este concepto sólo podía incurrir en responsabilidades separándose de las instrucciones y de las órdenes de su jefe.

No ha incurrido en responsabilidad, luego no se ha separado de las instrucciones del ministro de la Gobernación; luego éste es el responsable de los sucesos de Valencia, juntamente con sus colegas del ministerio fusionista. La cuestión se agranda así, se convierte en verdadera cuestión política y puede dar juego abundante á las oposiciones parlamentarias.

Pero en este caso, ¿á qué obedece la forma desusada y extraordinaria que el gobierno ha empleado para enviar á su casa al Sr. Ribot? ¿No constituye esa forma vejatoria y severa un verdadero castigo? ¿Castigo de qué? ¿De qué, si no ha incurrido en responsabilidad por el jaleo de los peregrinos?

¡Cualquiera entiende á estos apreciables fusionistas cuando gobiernan. Sobre todo, no es posible entenderlos si se les juzga con un criterio político y jurídico, pero ya se conose algo el móvil de sus actos cuando se les estudia bajo el punto de vista de sus intereses y de sus afectos personales. El gobierno nos envió por acá al Sr Ribot pura y simplemente por complacer á sus cuñados los señores Maura y Gamazo. Si ahora le ha destituído tardíamente, ha sído, no por dar una satisfacción á la opinión pública, sino para acallar las exigencias eclesiásticas y tal vez palaciegas que se imponían con amenazas fundadísimas.

Así ha venido á colocarse entre Scyla y Caribdis, y así trata de escurrir el bulto, negando por un lado que el Sr. Ribot haya contraído responsabilidades, á fin de no precipitar la explosión gamacista, y destituyendo por otro á aquel funcionario para desarrugar el entrecejo adusto del Nuncio, ú otro entrecejo más gracioso y delicado,

Sólo así se explica esa trapisonda fusionista.

(El Mercantil Valenciano.)

El gobierno del hisopo

—«Yo no sé si está aquí el partido ultramontano, pero sé que me escucha, porque es muy fino de oídos. El es el que monta la guardia á la puerta de la ortodoxia.»

Así hablaba Víctor Hugo, el inmortal, en una ocasión solemne ante la Camara francesa, en la ocasión aquella en que tuvo el gran poeta oportunidad para decir una frase sublime como suya: —«¡Para educar el alma de un niño todas las hermanas de la caridad juntas, no valen lo que una sola madre!»

Así habrá que hablar al Parlamento español, si continúan las cosas como van. Esto raya en escándalo. Aquí hay una epidemia de Tartufos que espanta. Eso sí: el dogma ante todo. Las prácticas de la virtud más austera no valen nada si no llevan por delante la cédula de la comunión pascual en la parroquia respectiva. La mitra puede más que el birrete, y la sotana supone más que la toga. Si un presbítero comete un delito nefando contra la honestidad y atropella brutalmente á una niña, no se querellará contra él la «Sociedad de Padres de Familia» como ocurrió no há mucho en un asunto en que entendieron los tribunales de justicia.

Con el tiempo se sustituirá la tribuna pública en las Cámaras por un órgano. La maza de los arcáicos heraldos del Parlamento se sustituirá por la pertiga de los maestros de ceremonias de las catedrales. Sustituirá el púlpito á la tribuna. Se leerá el Evangelio en vez del acta, y los diputados y senadores no se reunirán por secciones sino por parroquias, previa la licencia del ordinario. El Tribunal de la Rota será el Tribunal Supremo de Justicia y la Nunciatura apostólica se encargará del ministerio de Estado.

Estas pueden parecer exageraciones nuestras á los que no vean cómo aquí, por no exacerbar las pasiones ultramontanas, se llega á extremos inconcebibles. En el reinado de Isabel II se quiso mirar, como incidente sin importancia alguna, el hecho de concurrir el jefe de la unión liberal de uniforme, con hachón encendido en la diestra, á las procesiones.

Lícito era, pero era también imprudente aquel acto, en circunstancias como aquellas y cuando los políticos que gozaban del favor de la corte aspiraban á sustituir el hisopo por el cetro, como emblema de la suprema autoridad del Estado. Lo que pasó después la historia lo dice que no hay porqué repetirlo.

Algo semejante sucede ahora. Dos días consecutivos ha estado defendiendo al «dimitido» gobernador de Valencia el señor minstro de la Gobernación. El sábado mismo abogaba por él y el domingo, cuando nadie podía esperarlo, aparecio en la «Gaceta» un decreto, redactado en términos escuetos, separando de su cargo al Sr. Ribot.

¿Qué ha pasado aquí? El mismo Sr. Aguilera, interrogado ayer por un digno diputado republicano, que la desición del Gobierno «pudiera ser una corrección rectificable en el momento en que se depuran completamente los hechos acaecidos en Valencia», y añadía (copiamos el «Diario de Sesiones»), que «pudiera en difinitiva modificarse esa resolución en algo que pudiera ser favorable, y rectificación absoluta en cuanto á la personalidad de ese funcionario.»

Resulta, pues, según la declaración terminante del ministro de la Gobernación, que éste ha destituido, sin pleno conocimiento de causa—aún con el temor de proceder con injusticia—al señor Ribot. ¿Qué fe pueden merecer, desde el punto de vista de la justicia, tales resoluciones? ¿Cómo no pensar en que se han dictado obedeciendo á la presión de elementos á que una autoridad de su gerarquía no debe obedecer en caso alguno?

Y ahora, como era de esperar, los carlistas y los conservadores, que no son lerdos, aprovechándose de la debilidad inconcebible del Gobierno, piden al ministro que dimita, no sin cierta lógica, porque si ha merecido el gobernador de Valencia su cesantía, el ministro, que declara haberla decretado sin causa suficientemente depurada, está, no en igual, sino en peor caso.

Así el ultramontanismo tendría motivos mas serios de los que al presente tiene para regocijarse por sus indebidos triunfos.

Y hasta pudiera suceder que se nombraran gobernadores de las provincias á los obispos y arzobispos, con lo cual, además de obtenerse una economía considerable en el presupuesto, se daría un gran paso para procurar el advenimiento del gobierno del hisopo.

(La Justicia.)

SECCION DE NOTICIAS

Ecos

El *Heraldo de Madrid* se queja de que no se publiquen las recaudaciones y gastos de la Hacienda antillana como se hace con la recaudación de la Península.

Así y todo el colega ha averiguado que el resultado del primer semestre del presupuesto Maura acusa un déficit de pesos 4.627.611. En un presupuesto de ingresos de 24.640.759 al mes.

El colega cree que el déficit del año no bajará de seis millones de pesos. ¡Es decir, que no se ha recaudado un 25 por 100!

¡Sería lo mismo que en la Península de los 737.726.353 pesetas presupuestadas como ingresos no se cobraran 184 millones!

En el presupuesto de Cuba hay sección presupuestada en 125.000 pesos por semestre ¡que ha producido 10.000 y pico!

Las loterías debían producir 2.174.000 pesos; han producido 634.583. Los billetes del Estado debían dar 399.000 pesos; han dado hasta ahora 22.202. En contribuciones é impuestos la baja semestral ha sido casi de las dos terceras partes (de 3.734.750 se han cobrado solo 1.589.913); en Aduanas la baja ha sido de la primera parte (de 5.687.500 se cobraron tan solo 4.523.495).

Pero para mayor pena hay que recordar ya que en el presupuesto se estableció que los gastos (26 millones y pico de pesos) excedían en dos millones á los ingresos, que habían de ser 24 y pico millones.

De modo que ya puede temerse que el descubierto de la Hacienda de Cuba en Julio sea de ocho millones. Suponiendo que no se gaste más que los consignados en la ley de presupuestos.

¡Que sí se gastará!

¡Gran porvenir!

Asegúrase que en una ó varias conferencias celebradas por los señores Sagasta y Gamazo ambos de acuerdo tienden á prescindir de los elementos libre-cambistas del Ministerio y á sustituirlos con otros de tendencias proteccionistas.

Sabido es que de la simiente de las uvas se puede extraer de un 10 á un 15 por 100 de aceite.

Algunos viticultores italianos separan, desde hace tiempo del orujo ya representado, dichas pepitas, las secan, las muelen y obtienen el indicado tanto por ciento de un aceite claro, incoloro, inodoro, de una densidad equivalente á 0'920, que arde sin humo, y que los mencionados viticultores utilizan para el alumbrado doméstico, además de componer con él la grasa que emplean para las ruedas de sus carros.

Hasta ahora habían reservado este artículo para su consumo personal, y el aceite en cuestión era desconocido en el comercio. Pero la elevación de los cambios, que aumenta sin cesar el precio del petróleo, ha hecho que se piense seriamente en explotar el aceite de pepitas de uva y, al efecto, existen ya grandes depósitos de dicho grano en los molinos establecidos en San Faustino, Módena.

PLANTA GIGANTE

Mr. Doumot Adanson ha enviado á la sociedad de Zoología de París una planta que puede cultivarse en los países fríos y en los cálidos á causa de su extraordinaria resistencia. Es la persicaria gigante, *Polygonum sahkalinense*, planta poco conocida en nuestros países, que en tres semanas produce ramas de tres metros de altura guarnecidas de largas hojas lisas de hermoso color verde que mide 30 centímetros de largo por 20 de ancho.

Sus flores son de un blanco crema muy bonito. Sirve para adornar jardines y como forraje muy gustado de los caballos, los buyes y los carneros.

Las ramas y hojas de cada planta cubren rapidamente un espacio de un metro cuadrado y el peso total del producto verde puede elevarse de 200,000 á 400,000 kilógramos por hectárea. Todos los suelos basta la arena, y todos los climas convienen á esta planta que no necesita cultivo ni cuidados. Soporta fríos de 30 grados y calores de 40.

La riqueza de la persicaria en jugos nutridos es notable. Los retoños sirven de excelente legumbre de verano como

las espinacas. Además es susceptible la planta de dar una pasta capaz para la fabricación de papel.

La nasophonía

Por muchos siglos, hasta el presente momento histórico, habíase creido que la garganta era el único instrumento musical con que la naturaleza habia dotado el organismo humano.

En Italia, la tierra clásica del arte, acaba de descubrirse en nuestro cuerpo otro instrumento armonioso: la nariz:

Con la nariz puede, pues, cantarse llamándose este nuevo arte *nasophonia*.

Un Club de *nasophones*, recientemente formado en Civitavecchia, ha demostrado que la voz de la nariz puede tener timbres varios, ni mas ni menos que la garganta: hay *nasophones*, sopranos, tenores, contraltos, barítonos y bajos.

En España ya conocíamos los *nasophones*, si bien no con tan pomposo nombre, llamábaseles *gangosos*, y tal condición no era ciertamente la más recomendable para hacerse simpático.

Pero de hoy adelante, y en virtud del descubrimiento hecho en Italia, la *nasophonia* será solo concedida á los seres privilegiados, y dentro de poco veremos á los mas conspicuos oradores, cantantes y actores dramáticos, hacer prodijios de voz con las fosas nasales.

Correo extranjero

Un interview
con el Rey Humberto

Un periodista francés en el Quirinal.—Las polémicas de la Prensa.—Diversidad de intereses.—Italia quiere la paz.—Recuerdos de antigua amistad.

Anunció hace dos ó tres días el telégrafo que el redactor del *Figaro* M. Calmette había sido recibido en audiencia por el Rey Humberto, y que este le había hecho declaraciones importantes sobre la actitud pacífica de Italia.

En el numero, llegado hoy á Madrid, del diario parisiense hallamos el relato de la entrevista.

«Confieso—dice M. Calmette—que experimenté profunda emoción, mezclada de inquietud repentina, y una especie de incertidumbre acerca de mi deber, cuando á la hora fijada por el gran maestro de ceremonias, conde Gianotti, el ayudante de campo de servicio, coronel de Artillería Gioffi, me introdujo en el salón azul del Quirinal, donde me esperaba el Rey.

Iba á hallarme delante del Soberano á quien se atribuyen los más negros designios contra mi patria; á verme en presencia de uno de los tres terribles jefes de Estado que, según se dice, no sueñan más que con luchas y conquistas contra Francia y que pueden trastornar á los pueblos de una plumada.

Pero le ví adelantar sonriendo, con la mano tendida, la mirada franca y leal, revelando en todo una afectuosa llaneza y una gran sencillez, y mientras con frases amables me invitaba á sentarme, me sentí agradablemente sorprendido y tranquilizado...

...Me habló de los grandes periódicos de París, asunto que conoce muy bien citando á los escritores que más violentamente combaten la política italiana. En términos muy mesurados, que parecían ocultar amargos pensamientos, manifestó el Rey cuán lamentables eran las violentas polémicas periodísticas provocadas entre los dos países.

«Las pasiones de la Prensa—dijo—son muchas veces causa de los disentimientos de los pueblos, ó por lo menos, hacen más profundas, más peligrosas y más agrias tales desavenencias.

El día en que tengamos el valor de reconocerlo, la mitad del mal habrá desaparecido.»

Indicó luego el Rey de Italia que entre los dos países no había más que una mala inteligencia, que se complica con la diferencia de sus intereses.

«Tomemos como ejemplo la ley Meline—dijo—votada con perfectísimo derecho por vuestro Parlamento. Esta ley la consideramos nosotros mala y peligrosa para Italia, nos parece ruinosa y deseamos una ley comercial menos hostil; ¿no estamos también en nuestro derecho al pensar de esta manera? Qué prueban los esfuerzos que hacen en sentido contrario las dos naciones, sino que tienen necesidades é intereses diferentes que procuran defender á su manera? Pero hay, en realidad, divisiones, profundas, irremediables, y subsistente una gran simpatía entre los dos pueblos.

Bien sé que entre vosotros no se habla más que de guerra, y que se me acusa de desearla, pretendiendo que ha de ser Italia quien provoque el conflicto. ¡Esto es absurdo! Todo nos veda la guerra; nuestro presupuesto, que desgraciadamente está en *déficit*, nuestra voluntad, nuestro deseo, nuestra razón...

Somos un país demasiado joven para meternos en tales aventuras. Lo hemos sacrificado todo para conquistar nuestra unidad, que no data todavía de hace un cuarto de siglo. Sería una locura comprometerla en un conflicto de resultado tan dudoso para todos los pueblos. Mal se nos conoce al atribuirnos planes semejantes. Hemos adelantado mucho en veinticuatro años, y no hemos de arriesgarlo todo en un día.

No poseemos un presupuesto como el de Francia, que permite todos los gastos, y que tal vez os arrastre poco á poco á aspiraciones belicosas á vosotros, cuyo Ejército es el más numeroso, y cuyo armamento es el más fuerte. Pero nosotros no podemos tener, ni tenemos, esas aspiraciones.

Por el contrario, necesitamos economías, y las buscamos leal y sériamente, quitando un poco de cada lado, sin comprometer la seguridad ni el honor de la patria. No somos un peligro de guerra, sino una garantía de paz, y estoy seguro de que los Emperadores de Austria y Alemania y el Czar participan de estos sentimientos.

Respecto á Francia, á pesar de las nu becillas que á veces han oscurecido el horizonte, la seguimos considerando siempre como amiga y vecina, como nación que ha combatido por nosotros, y junto á la cual han peleado nuestros hijos.

¿Creéis acaso que los soldados de Italia han olvidado los de Francia, con los cuales compartieron gloriosa y peligrosa? ¿Creéis que hemos borrado de nuestra historia las batallas de Solferino y de Magenta?

Llegará día, estoy seguro de ello, en que se reconozca á uno y otro lado de los Alpes, que esta antigua amistad subsiste hoy. Y con el tiempo se hará más fuerte. Somos pueblos hermanos por la sangre, como hemos sido compañeros en el campo de batalla.

MAHÓN

Ibiza y Fajarnés

Acabamos de leer el último trabajo que D. Enrique Fajarnés y Tur ha publicado, *Política económica de Ibiza en el siglo XVII*.

¿Quién es Fajarnés? Los aficionados á estudios históricos le conocen; los hombres de administración que busquen un modelo á quien imitar, y los médicos que lleven algun empeño en no quedar rezagados en la marcha que su ciencia sigue han de conocerle también: no es difícil tampoco que nuestros lectores recuerden su nombre, puesto que en este periódico ha figurado varias veces, en artículos suyos que hemos copiado, y en elogios que la prensa de Palma le tributó y que nosotros hicimos nuestros. En la *Revista de Menorca* que hace pocos años tanto honró á Mahón y á nuestra Isla se insertaron algunos importantes trabajos que para ella escribió y que muestran sus simpatías por nuestro país.

Como médico é hijienista tiene trabajos valiosísimos que no podemos enumerar por falta de espacio: baste decir que á los 21 años se licenció, que á los 25 daba en Palma una de sus múltiples conferencias, *La incineración de los cadáveres*, que mereció el elogio unánime de la prensa, y que á la série de cargos honrosísimos que ha desempeñado añade desde primero de Enero último el de Director de la importante *Revista Balear de ciencias médicas* por elección del Colegio médico farmacéutico, y que la última de las importantes distinciones que ha merecido es la de académico de número de la Real academia de medicina y cirujía de Palma, de la que lo era ya corresponsal desde 1887, como lo es de la de Barcelona desde principios de 1888.

A los 23 años fué administrador principal de correos de la provincia y desde entonces lo ha sido casi siempre y sigue siéndolo hoy. Y aquí, como en Palencia y en Albacete, en donde ha desempeñado igual cargo, la prensa en masa sin distinción de matices políticos no ha tenido para él más que elogios, muy merecidos por su afabilidad y buen trato, y sobre todo por las importantes reformas que en todas partes ha introducido. Prototipo de los empleados en correos, recordamos que le llamaba un distinguido mahonés, por mal de nuestra historia malogrado en lo mejor de su edad, y según un colega de reconocida autoridad "se ha portado siempre como un funcionario celoso y como un verdadero hombre de Administración á la moderna." Tiene también sobre correos trabajos interesantes: Fajarnés, por lo que se vé, es partidario del último consorcio entre la práctica y la teoría.

Como hombre, y por aquí debiéramos acaso haber empezado, Fajarnés es joven, afable y cariñoso, comunicativo y alegre, lo que se llama un carácter risueño, su despacho como su casa asequibles á todo el mundo; su conversación amena; su amistad leal y franca. Como joven es activo, tanto que con sus trabajos periodísticos podrían formarse algunos gruesos volúmenes y á pesar de joven, de alegre y de hombre de mundo, es tan formal y tan sério, y lo ha sido tanto desde sus primeros años cuanto lo demuestra el hecho de habérsele confiado, en tan temprana edad, cargo tan importante como es el de Administrador de correos, y cuanto lo demuestran los elogios que se le han tributado por la manera como ha desempeñado este y otros cargos.

Ibiza puede vanagloriarse de ser su país natal máxime cuando á Ibiza ha dedicado las más largas horas en su contínuo trabajo y los más sazonados frutos de su privilegiado talento. Fajarnés está formando un archivo especial para el que haya de escribir la Historia de Ibiza. Y aquí podemos, y con mucha oportunidad, unir los nombres de nuestra isla con el de la isla hermana, parte de los ideales de Fajarnés, que quiere, y para conseguirlo ha trabajado, la unión y concordia entre las islas que forman nuestra provincia. Como Ramis en el primer tercio de este siglo reunió en pequeños pero numerosos trabajos los mil y un datos que habían de servir á Oleo y á Riudavets para escribir sus historias, Fajarnés desempolva, en los archivos de Mallorca y de Ibiza, papeles viejos en que ha estado hasta hoy indescifrada la historia de su país. Fajarnés, como Ramis, apronta los materiales, tarea sino de lucimiento de mérito indiscutible; á nuestro compatriota no le quidó tiempo para confeccionar la obra. ¿Dispondrá de él Fajarnés? Pensamos que sí, que, como ya hemos dicho, su edad es poca y mucha su actividad, y hacemos votos porqué sea así para gloria del distinguido escritor y para bien de su país. Hasta hoy lleva publicados cinco folletos y veinte y tantos trabajos, de más ó menos interés, en revistas y en periódicos confeccionados casi todos con noticias originales, inéditas hasta hoy, sacadas de documentos de los siglos XVI y XVII. Con esto, y con los varios estudios que tiene ya terminados ó en proyecto, y con lo que indudablemente hará, siguiendo, como su fama y su interés lo exijen, el camino emprendido, va á tener Ibiza antes de muchos años la historia que sus hijos echan de menos, tanto más cuanto mayor es su ahinco y mayores esfuerzos hace nuestra isla hermana para entrar por el camino del progreso y del engrandecimiento.

Vamos ya á decir algunas palabras, pocas, porque nos falta el espacio, sobre el último trabajo de Fajarnés, *Política económica de Ibiza en el siglo XVII*. Es un folleto de 66 pájinas, cuyas 30 primeras sirven como de prólogo; con atinadas y oportunas consideraciones, á unos *Capitols de politica y bon gouern de la illa de Iuiça*, compuestos por la Universidad de la isla según disposición del Jeneral Consejo de 7 de Junio de 1654, y firmados por el Gobernador en 8 de Enero del siguiente año: forman sus 110 artículos una especie de reglamento

para industriales y comerciantes, pues, en ellos con arreglo á la política económica que en aquella época imperaba omnipotente en el mundo entero, se señalan los precios de todas las profesiones é industrias conocidas en la isla, y de cuantos artículos ú objetos pudieran ser objeto de transacción, en pequeña ó grande escala. Es trabajo de que no podrá prescindir el que pretenda escribir la historia de Ibiza, y que deben leer cuantos ibicencos tengan el buen gusto de no desdeñar el saber algo de lo que fué en otros tiempos la hermosa isla que les sirvió de cuna y que les halaga y les mima con sus amores de patria.

Esperamos que el Sr. Fajarnés nos perdonará el que nos hayamos ocupado de él y de sus obras en atención al objeto que nos guía: que sepa nuestra isla algo de lo que es su hermana, y exhortar al distinguido escritor ibicenco á que no deje nunca amortiguar el sagrado amor que levanta en su pecho altares á su querida Ibiza.

La luz eléctrica, ó mejor dicho, la explotación del dinero del común por la Sociedad eléctrica, es lo que mas preocupa al otro diario. A este asunto dedica, nada ménos que tres columnas en su número del sábado y media columna más en el de ayer.

Empieza diciéndonos que respiramos saña y rencor, cuando no hay tal. Nos limitamos á tocar en el tono que él nos dá.

La prueba de que respiramos saña y rencor, estriba especialmente, según aquel, en que hemos barajado con el nombre del diario conservador el de los señores Escudero y Ballester. ¿Pues no está él barajando todos los días con el nombre de El Liberal el del señor Taltavull? Pues ménos, mucho ménos tiene que ver el señor Taltavull con El Liberal, que los señores Escudero y Ballester con el órgano *soi-disant* conservador. Empero, lo que á él le está permitido es cosa vedada á los demás. Por lo demás ninguna cuenta atrasada tenemos que arreglar con los hoy compañeros y consocios del inspirador del otro diario. Nuestras cuentas están saldadas. El uno tiempo hace que todo el partido republicano sabía á que atenerse y que no podía contar con él; el otro se adelantó á su gefe el Sr. Castelar dando el salto hácia atras. Pues bien; buen provecho, y que el saldo sea productivo.

Luego el diario conservador se entretiene en hacer historia, como él dice, pero historia á su manera, del establecimiento de la luz eléctrica. Pierde lastimosamente el tiempo, y lo sentimos, porque es historia por demás conocida, y no es tan facil como se cree dar gato por liebre á los mahoneses.

"Que las modificaciones introducidas en el pliego de condiciones por el Ayuntamiento no tuvieron más objeto que facilitar la concurrencia de licitadores é impedir que se presentara otro Bonifacio...."

Es necesario creer beodos á todos los lectores para pretender que comulguen con tales ruedas de molino. Se modificaron las condiciones para impedir que se presentara un segundo Bonifacio—muy conforme—mas claro, para lograr que no pudiese presentarse más postor que la *Eléctrica Mahonesa*, pues que redujo el plazo de instalación á tres meses; plazo en el cual ninguna otra sociedad podía tener la instalación terminada; y á fin de favorecer mas y mas á la Eléctrica se la libró del deber de revestir los cables, pues que ya los tenía colocados sin revestir, y hasta se la libró—y vease hasta que detalles descendieron los que modificaron el pliego en favor de la Eléctrica,—del compromiso de tener que renovar los postes que tenía colocados, que eran distintos de los que exigía el pliego primitivo.

Y no pararon ahí las preferencias sinó que á fin de oponer obstáculos á todo competidor se estableció una fianza de veinte mil pesetas, cantidad que fué admitida al Gerente de la Eléctrica en dos cheques contra la casa de los Sres. Goñalóns Carreras y C.ª, de cuya casa forman parte los Sres. Orfila, Escudero y Ballester, directores entonces de la mayoría del Ayuntamiento; cuando la fianza debía ser constituida legalmente en metálico ó en valores del Estado.

Claro está que si se hubiera presentado cualquier otro Bonifacio, hubiera tenido que soltar los cuartos en moneda efectiva y corriente, ó en valores del Estado á tipo de cotización.

Buen cuidado tiene el diario conservador de olvidarse de esta parte de la historia del establecimiento del alumbrado público por medio de la electricidad, que pone de relieve la protección y preferencias que mereció al *Ayuntamiento de los abogados* la sociedad eléctrica.

Hemos nosotros de calificar la conducta de aquel Ayuntamiento, que se ha distinguido tanto y tanto favoreciendo los intereses de una sociedad particular, de la cual confesaba un concejal que poseía acciones, y otros concejales, sin tener la franqueza de declararlo, asistían á las juntas de la misma sociedad? No es necesario: todo el pueblo de Mahón ha seguido paso á paso la conducta de la administración municipal anterior en la cuestión de alumbrado, y ha pronunciado su veredicto; siendo inútiles todos los esfuerzos, todas las sutilezas, todas las *tretas* del diario defensor de la sociedad eléctrica para librar á los directores de aquel malhadado Ayuntamiento, del estigma que sobre ellos pesa.

Circo Colón.—Para el jueves prepara el Clown Frederik una función extraordinaria con motivo de ser la de su beneficio.

Además de presentar nuevos intermedios cómicos, tomará parte en las tres barras fijas, acompañando al notable artista Sr. Moscardó, ejercicio que les valió tantos aplausos en la función del domingo.

Siendo día de moda y dedicando el beneficio á la elegante sociedad mahonesa, no dudamos en asegurarle una buena entrada, máxime teniendo en cuenta las simpatías que ha sabido captarse el beneficiado.

Según tenemos entendido la compañía debe salir muy pronto para Barcelona y es probable que sea esta la última semana que de funciones.

Procedente de Tunez ha fondeado en la mañana de hoy el vapor yatcht inglés *Morveu*, capitán mister Spriddell, con 18 tripulantes y 8 pasajeros.

1894

Hoja del Calendario para mañana

Abril 25 Miércoles

San Marcos Evangelista.

Sale el Sol á las 5'9.—Pónese á las 6'48.
Luna: sale 12'34 N.—Pónese 9'12 M.

Crónica marítima

Capitanía de Puerto

Buques entrados

Día 24

De Tunez vapor yatck inglés *Morveu* capitán Mr. Spriddell con 18 tripulantes 8 pasajeros y sus equipos.

Buques despachados

Día 24.

Para Alcudia laud *San José* patrón Vicente Juan con 3 tripulantes carbón mineral y maderas.

Telegramas

(servicio particular de **El Liberal**)

Madrid 23, 5'40 t.

En el Congreso ha hecho una interpelación al Gobierno el Sr. Osma sobre la cuestión comercial. Después han seguido otras interpelaciones sobre los sucesos de Melilla y los de Valencia.

Han regresado á Madrid sin novedad 1400 peregrinos.

En el Senado siguen discutiéndose los tratados de comercio.

Han ocurrido desórdenes entre los obreros en Budapesth, resultando muertos y heridos.

Empeora la salud pública en Portugal.

Madrid 24, 10'45 m.

El Gobierno prohibirá la manifestación pública que proyectan llevar á cabo los masones de Madrid.

Se calcula que la primera legislatura de las actuales cortes terminará á primeros de Mayo.

Oficialmente se niegan los rumores de una próxima modificación ministerial.

El jueves se dará un banquete en palacio en honor del general Martinez Campos

---

BANCO DE MAHON

Cotizaciones locales

S. Mahonesa de Vapores.	80'00	papel.
Banco de Mahón.	31'00	id.
La Menorquina	63'00	papel.
S. General de Alumbrado	100'00	id.
Industrial Mahonesa . . .	00'00	
La Eléctrica Mahonesa. .	00'00	

*
* *

BOLSA DE BARCELONA

Madrid 23, 4'20 t.

4 por 100 interior	68'37
4 por 100 exterior	78'02
4 por 100 amortizable	77'00
B. H. de Cuba 1886	108'25
Id. id. 1890	97'25
Banco Hispano Colonial. . . .	78'80
Acciones ferro-carril Francia .	24'60
F. Norte	25'50
Id. Orense.	8'10
Id. Almansa	00'00
Obligaciones Francia	52'75
Id. Norte	00'00
Id. Orense	30'25
Id. Almansa	54'12
Compañía Trasatlántica	00'00

Empeños del Casino Mercantil

Interior . 30 rs. vn. paga alcista.
Exterior. » » » »

CAMBIO MAHONES

TELEGRAMA DE BARCELONA

Día 24—Bolsín 9'30 m.

4 por 100 interior	68'37
4 por 100 exterior	77'97
Amortizable	77'15
Cubas 1886	108'20
Cubas 1890	00'00
Coloniales.	00'00
F. Norte	25'50

Madrid 24'1 mad.

4 por 100 interior	68'35.
Renta francesa 3 p. 100	64'06
Londres 4 por 100 Exterior	99'67
París 4 por 100 Exterior. .	00'00

PLATO DE POSTRE

Consejos de un tío á su sobrino, que hace su entrada en el mundo:

—Y sobre todo nada de líos ni de *arreglitos*: los compromisos con mujeres dan siempre malos resultados.

—¿Entonces?...

—Unicamente pueden pasar cuando se trata de una mujer muy bonita, porque entonces duran poco las relaciones.

—¿Por qué, tío?

—Porque nunca falta un amigo que lo saque á uno del compromiso.

ADMINISTRACIÓN: calle Nueva n.º 25
IMPRENTA: Calle de San José 69

Anuncios

SE ADMITEN toda clase de trabajos tipográficos y de encuadernación.

Alcaldía de Mahón.

Consumos.

Queda prorrogado hasta el día 30 del corriente mes inclusive el plazo señalado para hacer afectivas las cuotas del primer trimestre del Repartimiento de consumos para cubrir el déficit resultante en el cupo del año 1892-93: advirtiéndose que espirada dicha prórroga se procederá indefectiblemente contra los morosos por la via de apremio con arreglo á Instrucción.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de los interesados.

Mahón 18 Abril de 1894.—El Aalcalde—S. Vinent.

D. Juan Ginart y Hernandez

Recaudador de contribuciones de la única zona de Menorca.

Hago saber: Que la Recaudación de las cuotas de la contribución Territorial é Industrial correspondientes al cuarto trimestre de 1893-94 tendrá lugar en los pueblos de esta Isla en los días que a continuación se expresan.

Para conocimiento de los contribuyentes se hace saber que deben exigir del Recaudador el talon recibo firmado, único documento que justicifica el pago. Asi mismo se hace saber que transcurridos los días de cobranza señalados en este edicto para cada Distrito municipal, podrán los contribuyentes satisfacer sus cuotas sin recargo durante los diez primeros días del mes de Julio próximo, en el local de la Recaudación sito en la calle la Infanta n.º 8 Mahón.

Alayor 2 al 6.—Ciudadela 9 al 14.—Mahón 1 al 6.—Mercal 2 al 3.—Ferrerías 4 al 6.—Villa-Cárlos 18 al 20.

Lo que se anuncia en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 33 de la Instrucción de Recaudadores de 12 de Mayo de 1888.—Mahón 23 de Abril de 1894.—El Recaudador, Juan Ginart.

El Comandante Militar de Marina de la Provincia de Menorca, Capitan del Puerto de Mahón, etc.. etc.

Hace saber: Que segun la legislacion vigente, queda prohibida la pesca y venta de la Ostra y demás mariscos desde 1.º de Mayo hasta 15 de diciemre por ser la época de la veda, escepto la de los migillones que terminará el 1.º de Julio—Los infractores sufrirán la multa de veinte y cinco pesetas, entendiéndose aplicable esta, lo mismo al pescador que al vendedor y pérdida del marisco—Los reincidentes serán castigados con doble multa.—Mahon 21 Abril de 1894.

Fernando Barreto.

VINO TINTO CATALÁN

á pesetas 0'30 el litro

Lo hallarán en el Almacén Andén de Levante n.º 8.

MAGNESIA

La acreditada magnesia efervescente

VALENZUELA

se vende á una peseta el bote.

De venta en las principales farmacias de Mahón y demás pueblos de Menorca.

30 julio

EFERVECENTE

GRAN DEPÓSITO DE VINOS

DE

F. LEON HIJO

26 Rampa Abundancia 26

Este se expende á domicilio á los siguientes precios:

Vino de Alicante. . .	á pesetas	2'50 cuarter
Id. del país. . . .	á »	2'25 »
Id. catalán	á »	2'00 »
Id. mallorquin. . . .	á »	1'70 »

Cuando los pedidos sean en bocoyes, pipas ó barriles, se hacen descuentos convencionales.

PASTILLAS PARA LA TOS DEL DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contienen opio ni morfina.

ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR

ANEMIA DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, &. PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

ASMA CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR. LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN y GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN

El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

Venta: D. Jaime Ferrer, Farmacéutico, Castillo, 11.

AUTOR: DR. KLEIN, Escudillers, 82.—BARCELONA.

LA CATALANA

Compañía de seguros contra incendios y explosiones de Gas

AUTORIZADA POR REAL DECRETO DE 25 AGOSTO DE 1865

Unica en su clase, domiciliada en Barcelona, Dormitorio de S. Francisco, 5, principal (EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

SUB-DIRECTOR EN MENORCA:

D. Pascual José Hernandez, Arravaleta, 3, Mahón.

Nodriza

Hay una joven que desea hallar criatura para amamantar en su propia casa. Para informes calle de Estuard, 28, Villa-Cárlos.

CAJAS PARA CALZADO

CONSTRUCCIÓN SÓLIDA

PRECIOS ECONÓMICOS

Carmen, 42, Carpintería

LA VID

DE

MANUEL BELTRAN

29—Calle Nueva—29

Depósito exclusivo en Menorca del

LEGÍTIMO RUM TRINIDAD

de la casa productora F. John Hootan y C.ª de Jamaica.

Expéndese á 36 ptas. caja de 12 botellas, y á 3'50 id. botella.

Para vender

En Villa-Cárlos, calle del Molino número 19, hay un huerto con arboles frutales. Para informes calle Mayor n.º 79 del mismo pueblo.

Máquina para coser

Wertheim—Electra

Por tenerse que ausentar su dueño, se vende una en muy buen estado.

Santa Ana, 21, principal, 1.ª puerta.

Panadería la «Gavilla de Oro»

En la misma informarán de quién desea comprar un carretón.

SOCIEDAD MAHONESA DE VAPORES

Para Alcudia y Barcelona

Saldrá el domingo próximo 29 del actual á las 8 de la mañana el vapor español

Puerto Mahón

limpio de fondos

al mando del capitán D. Tito Ginart, admitiendo carga y pasageros.

Despacho, Infanta 24

Imprenta de Bernardo Fábregues, San José. 69. Despacho: Nueva, 25.

Farmacia del Dr. D. José Casasa, Jaime I, 2, Barcelona.

Consulta de 11 á 1 ó por escrito

Píldoras orientales

DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Píldoras**, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival y se destruye al momento en su orígen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del **corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes,** dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA compuesto por el DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades

SECRETAS

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del doctor Casosa,** exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia,** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Cuantos padezcan

DE LA BOCA

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, **dientes** movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentífrico Saint-Servaint del Doctor Casasa.**

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia,** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

